



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Noticias Fiscales

### **PRODECON te informa sobre una aplicación innovadora y eficaz que te permite consultar tu información desde la página del SAT: "Mi espacio"**

La Procuraduría de la Defensa al Contribuyente (PRODECON) informó que El Servicio de Administración Tributaria habilitó una sección llamada "**Mi espacio**" para hacer más sencillos varios trámites de las personas contribuyentes; pueden ingresar con el RFC y contraseña.

Es una plataforma que facilita el acceso directo a algunas de las aplicaciones más utilizadas por las personas contribuyentes, como la visualización de los datos fiscales (RFC, CURP, domicilio, estatus en el RFC, fecha de inicio de operación y actividades económicas), consulta y descarga de acuses de declaración anual, opinión de cumplimiento y constancia de situación fiscal.

Además, incluye la cédula de identificación fiscal y permite consultar la vigencia y el estatus tanto del sello digital como del certificado e.firma, entre otros servicios.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/prodecon/articulos/prodecon-te-informa-sobre-una-aplicacion-innovadora-y-eficaz-que-te-permite-consultar-tu-informacion-desde-la-pagina-del-sat?idiom=es>

### Directorio

**Dra. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez**  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2025-2026

**C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Javier de los Santos Valero**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar**  
Coordinador responsable

**L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta**  
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

**NÚMERO 2026-118**  
**JUNIO 2026**

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:  
<https://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-fiscales>